



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarín_soy



Muerte “sin dolor” del Poder Judicial

Lo que siga del encuentro entre los titulares de la Suprema Corte y el oficialismo en el Congreso *no evitará la muerte de la independencia judicial*, pero, como sucede con el *fentanilo médico* en pacientes de males terminales, *aminorará el dolor* en la agonía.

Bien lo describió el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña: fue solo un “gesto de civilidad” que no moverá “un milímetro” el mandato constitucional para que el voto popular determine a los futuros jueces, magistrados y ministros.

“Me enteré por las redes de esa reunión, *no sé qué se trató ahí, fue una decisión del presidente del Senado*. No tengo conocimiento, y lo que sí es importante que sepa la ciudadanía es que *la reforma del Poder Judicial va*. Entonces *no, no tengo conocimiento de qué trataron o por qué se reunieron*”, comentó ayer Claudia Sheinbaum, dejando la impresión de reflejar cierta contrariedad.

Sin embargo, se infiere que el repentino trato respetuoso a la ministra Norma Lucía Piña Hernández empezó con el beso de la doctora en su saludo amable en San Lázaro la mañana del 1 de octubre, cuando protestó como Presidenta de la República.

En vísperas del inesperado “gesto de civilidad”, el oficialismo seguía en la inercia penderciera de López Obrador contra Piña.

Fernández Noroña había dicho el jueves:

“La Corte, quitándose la careta, en una actitud



Bien lo dijo Gerardo Fernández Noroña, el encuentro con Norma Piña fue solo un “gesto de civilidad”

cada vez más facciosa, tomando decisiones políticas disfrazadas de decisiones jurídicas, ha determinado darle entrada a este inexistente jurídicamente recurso, que no tiene ningún sustento legal en ninguna parte del marco constitucional, está dando un paso que francamente es

una provocación, que francamente los pone en una condición a ellos fuera de la ley, y que nos fuerza a tomar decisiones sobre las implicaciones legales de su comportamiento...”.

Se refería a la demencial amenaza de montar “juicio político” a los jueces que han emitido amparos contra la destructiva reforma y contra los ministros que aprobaron procesar una “consulta a trámite”.

La inquisitorial canallada es virtualmente irrealizable: antes habría que desahogar las decenas de peticiones en igual sentido, lo mismo contra opositores que devotos de la 4T conservadas en la hielera del Congreso.

De la *incontinencia persecutoria de los nacional-populistas* casi nadie compite con el rijoso diputado Sergio Gutiérrez Luna, hoy inexplicable sucesor de la conciliadora maestra Ifigenia Martínez en la presidencia de la Cámara de Diputados.

En cuanto al nuevo trato a Piña, la última vez que se respetó su investidura como cabeza de uno de los tres Poderes de la Unión reservándole un lugar en el presidium fue el 5 de febrero del año pasado, fecha en que se recrudeció el asedio presidencial en su contra.

Si en política las formas son fondo, el que hace dos martes le guardaran un asiento junto a Sheinbaum y Antier junto al presidente del Senado son signos de que, como sugirió Diego Valadés, *los protagonistas de la crisis constitucional al menos pueden platicar...* ■